Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Penal II
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Penal II	Código: 239362201

- Centro: **Facultad de Derecho**
- Lugar de impartición: **Facultad de Derecho**
- Titulación: **Graduado/a en Derecho**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-03-21)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Disciplinas Jurídicas Básicas
- Área/s de conocimiento:
  Derecho Penal
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición:
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda haber superado Derecho Penal I

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **FATIMA CANDELARIA FLORES MENDOZA**

- Grupo: **3, teoría, práctica y seminarios**

General
- Nombre: **FATIMA CANDELARIA**
- Apellido: **FLORES MENDOZA**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto
- Teléfono 1: **922 317 380**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fflores@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4

Observaciones: En el periodo lectivo sin docencia las tutorías serán de 11:00 a 13.00 en los mismos días.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4

Observaciones:

Profesor/a: **JUDIT GARCIA SANZ**

- Grupo: **1, teoría, práctica y seminarios**

General
- Nombre: **JUDIT**
- Apellido: **GARCIA SANZ**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto
- Teléfono 1: **922317376**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jugasa@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal

Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						

Profesor/a: ESTEBAN SOLA RECHE

- Grupo: **2, teoría, práctica y seminario**

General
- Nombre: **ESTEBAN**
- Apellido: **SOLA RECHE**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esola@ull.es**
- Correo alternativo: **esola@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E3 - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.
E5 - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E7 - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.
E12 - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

Generales

G1 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temario
Tema 1 El concepto de delito. La acción y la omisión
Tema 2 La tipicidad. El tipo de lo injusto doloso de acción
Tema 3 El tipo de lo injusto imprudente de acción
Tema 4 Los tipos de lo injusto doloso e imprudente de omisión
Tema 5 Autoría y participación. Responsabilidad penal de las personas jurídicas
Tema 6 Grados de realización del delito
Tema 7 Causas de atipicidad. La antijuridicidad. Las causas de justificación
Tema 8 Legítima defensa.
Tema 9 Estado de necesidad
Tema 10 Obrar en cumplimiento de un deber. Obrar en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo. Consentimiento
Tema 11 La culpabilidad. Las causas de inimputabilidad
Tema 12 Las causas de irreprochabilidad
Tema 13 La punibilidad. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura de Derecho Penal II aborda una de las cuestiones más importantes del sistema penal: la teoría jurídica del delito. La teoría del delito desarrolla el concepto del delito, sus clases, los elementos integrantes del delito, los grados o fases de ejecución en que puede presentarse, la determinación de las personas penalmente responsables por la comisión del delito y, finalmente, las causas y circunstancias que permiten excluir, atenuar o agravar la responsabilidad jurídico-penal.

A través de las diferentes actividades formativas de docencia presencial y virtual (clases teóricas, prácticas, seminarios, etc.) se pretende que el alumno adquiera el conocimiento crítico y sistemático de la materia y lo aplique en la resolución de problemas jurídicos. Se trata, por tanto, de conocer el Derecho positivo a través de la Dogmática jurídico-penal y de las propuestas ofrecidas por la Política Criminal y la Jurisprudencia.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G1], [E5], [E3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E12], [E7], [E5], [E3]

Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [G1], [E12], [E7], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E12], [E7], [E5], [E3]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E12], [E7], [E5], [E3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G1], [E7], [E5], [E3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Los contenidos del temario de la asignatura se ajustan adecuadamente a la siguiente obra:
ROMEO CASABONA, C. Mª./SOLA RECHE, E./BOLDOVA PASAMAR, M. A. (coords.), Derecho Penal. Parte General. Introducción y Teoría Jurídica del Delito (2ª ed.), Comares, Granada, 2016.

Bibliografía Complementaria

MUÑOZ CONDE, F./GARCÍA ARÁN, M.: Derecho Penal. Parte General, 10ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2019

MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, 10ª ed., Reppetor, Barcelona, 2015

DÍEZ RIPOLLÉS, J.L.: Derecho Penal Español. Parte General en esquemas, 4ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2016

CEREZO MIR, J.: Curso de Derecho Penal Español. Parte General. I, 6ª ed., Tecnos, Madrid, 2004; Curso de Derecho Penal Español. Parte General. II.1, 6ª ed., Tecnos, Madrid, 2005;
Curso de Derecho Penal Español. Parte General. I.2, 1ª ed., Tecnos, Madrid, 2004

Otros Recursos

-Aula Aranzadi

-Aula de Informática

-Aula virtual

-Biblioteca

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. Evaluación continua
La evaluación del rendimiento académico del estudiante atenderá a los resultados de las pruebas finales (teórica y práctica) y del trabajo desarrollado a lo largo del cuatrimestre en las actividades formativas de evaluación continua.
Los exámenes correspondientes a las respectivas convocatorias oficiales consistirán en dos pruebas, una teórica y otra práctica. La prueba teórica se desarrollará de forma oral y consistirá en la contestación a varias preguntas del temario de la asignatura. La prueba práctica será escrita y consistirá en la resolución jurídicamente fundamentada de uno o varios casos prácticos. Asimismo, durante el cuatrimestre se realizarán diversas actividades formativas que serán evaluadas de forma continua, siempre que el estudiante participe, al menos, en el 70% de las mismas. El contenido específico de los trabajos a desarrollar en estas (resolución de supuestos prácticos, análisis legislativos, comentarios jurisprudenciales, exposición de trabajos, cuestionarios etc.) se indicará a principio del cuatrimestre por el responsable de la asignatura.
Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, a partir de la valoración conjunta de las pruebas teórica, práctica y las actividades de evaluación continua. La prueba teórica tendrá una ponderación del 50% (máx. 5 puntos), la prueba práctica del 30% (máx. 3 puntos) y las actividades de evaluación continua del 20% (máx. 2 puntos) en la calificación final. Si no se supera la prueba teórica, no se calificará el examen práctico. En ese caso la calificación final se corresponderá unicamente con la de la prueba teórica y de evaluación continua.

2. Evaluación alternativa
La evaluación del rendimiento académico para el estudiante que no participe en el sistema de evaluación continua se realizará en las correspondientes convocatorias oficiales y consistirá en una prueba teórica y otra práctica con el contenido señalado más arriba.
De la misma forma para superar la asignatura será necesario aprobar el examen teórico y obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, en la que la prueba teórica tendrá una ponderación del 70% (máx. 7 puntos) y la prueba práctica un valor del 30% (máx. 3 puntos) en la calificación final. Si no se aprueba la prueba teórica, no se calificará el examen práctico y la calificación final será la calificación ponderada de la prueba teórica.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[G7], [G1], [E7], [E3]	Dominio de la TJD Exposición estructurada y fluida Dominio del lenguaje jurídico	50,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[E12], [E7], [E5], [E3]	-Identificación de hechos jurídicopenalmente relevantes y de las figuras penales aplicables -Fundamentación razonada y adecuada resolución del caso práctico -Adecuada interpretación de la ley penal	30,00 %
Seminarios y otras actividades formativas	[G7], [G1], [E12], [E7], [E5], [E3]	-Búsqueda y gestión de la información jurídica -Análisis sistemático y crítico de los problemas jurídicos -Comprensión y síntesis, toma de posición crítica -Exposición oral y escrita	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

R1. Comprender el sentido de la teoría general del delito en la aplicación de las normas penales, así como la lógica interna entre los diversos elementos del delito
R2. Conocer singularmente cada uno de los elementos del delito (acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad), las formas de ejecución del delito y de autoría y participación y el concepto y las reglas que disciplinan los concursos de leyes y de delitos
R3. Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación de los diversos institutos penales subyacentes en las normas penales
R4. Buscar y manejar las normas jurídico-penales pertenecientes a la Parte General del Derecho penal, textos doctrinales y resoluciones judiciales
R5. Aplicar razonadamente el sistema de análisis que representa la teoría jurídica del delito en la resolución de supuestos de hecho
R6. Trabajar en grupo asumiendo diversos roles

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Las actividades de aprendizaje semanal consistirán en la explicación del tema correspondiente (2 horas, grupo grande) y en la resolución de uno o varios supuestos prácticos (1 hora, grupo mediano). Asimismo en semanas alternas se realizarán otros trabajos como análisis legislativos, comentarios jurisprudenciales, etc. (1 hora, grupo pequeño) junto a otra serie de actividades formativas a lo largo del cuatrimestre (máx. 6 horas, grupo grande).

La distribución semanal del trabajo del estudiante es orientativa, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	**Temas**	**Actividades de enseñanza aprendizaje**	**Horas de trabajo presencial**	**Horas de trabajo autónomo**	**Total**
Semana 1:	Tema 1	Presentación asignatura y explicación tema 1	3.00	3.00	6.00

Semana 2:	Tema 2	Teoría, práctica y seminario	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 3	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 4	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 5	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 5	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 6	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 7	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 8	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 9	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 10	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 11	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 12	Teoría, práctica y seminario	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 13	Explicación tema 12, resolución caso práctico.	4.00	6.00	10.00
Semana 15 a 17:	Evaluación	Explicación tema 13, resolución caso práctico	5.00	10.00	15.00
		Total	60.00	90.00	150.00